



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

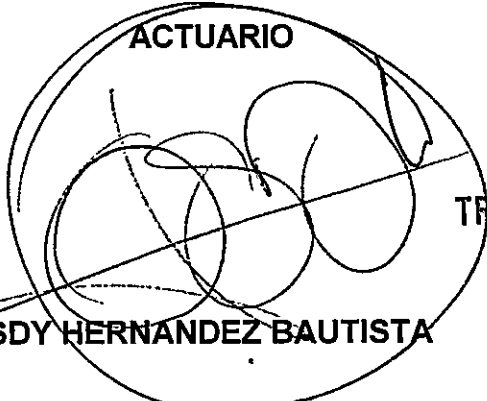
**JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DE LA
CIUDADANÍA**

EXPEDIENTE: TET-JDC-63/2022.

**PARTE ACTORA: LIZETH MEZA
SAUCEDO Y OTRAS.**

**AUTORIDADES SEÑALADAS COMO
RESPONSABLES: PRESIDENTA,
SINDICO, REGIDORES,
PRESIDENTES DE COMUNIDAD,
TESORERO Y SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA AYOMETLA.**

En la Ciudad de Tlaxcala, en ocho de noviembre de dos mil veintidós-----
con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha siete de
noviembre del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador Angel,
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las trece horas
con siete minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y
notifica a las autoridades responsables y a todo aquel que tenga interés,
mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional,
anexando copia impresa del mismo constante de una foja útil. **DOY FE.**

ACTUARIO

OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



**TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA**